



Academia de Biotecnología de Recursos Naturales
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Universidad de Sonora

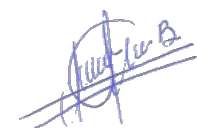
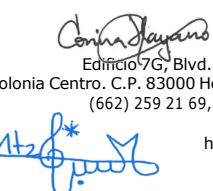
ACTA No. 07-2025

Los miembros de la Academia de Biotecnología de Recursos Naturales nos reunimos en sesión ordinaria el viernes 19 de septiembre de 2025, de forma virtual en el grupo de TEAMS “Academia BRN”, a las 11:15 h, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior (06-2025).
3. Revisión y aprobación, en su caso, del informe final del proyecto de investigación presentado el día 08/09/2025 por la Dra. Nohemí Gámez Meza: Composición química del bagazo de café (*Coffea arabica*) y su actividad antiviral (USO313009127).
4. Revisión y aprobación de la actividad académica con rubro I.1.1.8 Autoría de libro. El libro se publicó en 2022, “Promotoría Ambiental”, por la Dra. Silva Beltrán Norma Patricia, con ISBN:978-1-7359833-2-5, en la editorial Vitriol. En página de gobierno, el libro fue publicado en el año 2024.
5. Revisión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación presentado el día 08/09/2025 por la Dra. Maribel Ovando Martínez: Potencial antioxidante de tortillas de maíz fortificadas con quitosano y espirulina (USO313010152).
6. Asuntos generales:
 - a) Sobre líneas de investigación de la academia.
 - b) Sobre proyectos con enfoque empresarial solicitados por la rectora.
 - c) Uso del cubículo 2-C17 por investigador posdoctoral de la Dra. Corina Hayano Kanashiro.
 - d) Respecto a la plaza vacante 428734.

Miembros presentes en la reunión:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Dra. Nohemí Gámez Meza. | 6. Dra. Norma Patricia Silva Beltrán. |
| 2. Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro. | 7. Dr. José Pablo Lovio Frago. |
| 3. Dr. Luis Ángel Medina Juárez. | 8. Dra. Maribel Ovando Martínez. |

Edificio 7G, Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 69, 259 21 97, extensión 1681
dictus@unison.mx
<http://www.dictus.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

4. Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate.
5. Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado.

Acuerdos:

1. En relación al punto 3 del orden del día, la Dra. Gámez Meza informó que el proyecto "Composición química del bagazo de café (*Coffea arabica*) y su actividad antiviral" (USO313009127), con duración de un año, ha concluido y contó con la colaboración de los Dres. Silva Beltrán, Medina Juárez, Dórame Miranda, Calderón Alvarado y la QBC Molina Domínguez, todos miembros de esta Academia. Como productos, se reportaron avances de una tesis de maestría (con un 98 % de progreso al momento del informe), un artículo de divulgación y la participación en el IV Coloquio en Biociencias, siendo estos dos últimos los entregables comprometidos. La Dra. Calderón sugirió modificar en el informe el porcentaje de avance al 100 %, dado que los productos establecidos fueron cumplidos. En el entendido de que la Dra. Gámez hará la corrección correspondiente, los miembros de la Academia aprobaron el informe final por unanimidad (5 votos de 5 miembros permanentes presentes en la reunión).

Posteriormente, el Dr. Medina Juárez señaló que, aunque presentó en abril de 2025 el informe final de uno de sus proyectos, aprobado por la Academia el 25 de ese mismo mes, este aún no ha sido validado por el Departamento, lo que ha generado un atraso administrativo. Al respecto, la Dra. Hayano, como integrante del Colegio Departamental, explicó que la Jefatura y el Secretario Administrativo concentran los proyectos y convocan al Colegio para su revisión; además, reconoció que existe un rezago en la aprobación de informes ya concluidos, situación que ha sido planteada en reuniones previas, por lo que se comprometió a dar seguimiento en la próxima sesión del Colegio Departamental. Ante esta situación, la Academia acordó solicitar a su presidenta la elaboración de un oficio dirigido al Jefe de Departamento, al Secretario Administrativo y al Colegio Departamental, con el fin de exhortar a que se agilice la revisión y aprobación de los informes de proyectos de investigación, dado que dichos retrasos pueden limitar la participación de los investigadores en futuras convocatorias de financiamiento;


Edificio 7G, Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 69, 259 21 97, extensión 1681
dictus@unison.mx
<http://www.dictus.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

asimismo, el Dr. Medina solicitó que en dicho oficio se incluya nombre y clave de los proyectos pendientes de su aprobación para que puedan ser ágilmente identificados.

2. Con respecto al punto 4 del orden del día, los miembros de la Academia de BRN acordaron unánimemente (5 votos de 5 miembros permanentes presentes en la reunión) retomar la solicitud de aprobación de la actividad académica I.1.1.8 Autoría de libro, presentada por la Dra. Silva Beltrán, el cual se titula "Promotoría Ambiental" con ISBN:978-1-7359833-2-5 en la próxima reunión de Academia. La resolución por parte de la Academia se debió a que, si bien se reconoce el impacto y aporte académico y científico de la obra, se desconoce si la aprobación de este tipo de actividades puede realizarse de manera extemporánea, dado que habitualmente se entiende que las actividades deben someterse a registro en el mismo año de su realización. La Dra. Silva Beltrán manifestó que si bien la decisión de la Academia, cual sea que esta sea, no le obstaculiza en ningún proceso que esté llevando actualmente, es su deseo que la obra quede registrada institucionalmente como parte de su producción académica; asimismo, mencionó que previo a realizar esta solicitud verificó la posibilidad de registrar actividades de forma extemporánea, lo cual es factible, aunque sin implicar la asignación de puntaje adicional.
3. En cuanto al punto 5 del orden del día, la Dra. Ovando Martínez presentó la solicitud de aprobación del proyecto "Potencial antioxidante de tortillas de maíz fortificadas con quitosano y espirulina" (USO313010152). Durante su exposición, la Dra. Ovando señaló que entre los productos comprometidos se contempla la participación de estudiantes de licenciatura en actividades de servicio social, así como la presentación de resultados en un evento académico con arbitraje, de carácter nacional o internacional. Asimismo, informó que los colaboradores del proyecto son el Dr. Medina Juárez y la QBC Molina Domínguez, miembros de esta Academia, y destacó que este trabajo se desarrolla en colaboración con el Instituto Tecnológico de Mazatlán, institución en la que la Dra. Cynthia Esmeralda Lizárraga Velázquez funge como autora principal y corresponsable del proyecto. Tras la revisión correspondiente, los miembros de la Academia BRN aprobaron por unanimidad la solicitud de la Dra. Ovando Martínez (5 votos de 5 miembros permanentes presentes en la reunión).


Edificio 7G, Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 69, 259 21 97, extensión 1681
dictus@unison.mx
<http://www.dictus.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

4. Por lo que se refiere a las líneas de investigación de la Academia, la Dra. Ovando Martínez informó que, si bien ya se realizó la solicitud de actualización, los cambios aún no se reflejan en el sistema debido a que no han sido evaluados por el Colegio Departamental. Asimismo, señaló que la DADIP requiere de la aprobación de dicho Colegio para proceder con la actualización correspondiente. En este sentido, los miembros de la Academia destacaron la importancia de continuar impulsando la atención de este tema en las reuniones del Colegio Departamental, a fin de concretar los cambios solicitados.
5. Con respecto a proyectos con enfoque empresarial solicitados por la rectora, la DADIP informó sobre la existencia del Foro Mar de Cortés, un espacio en el que participan universidades de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, junto con representantes del sector empresarial, quienes han solicitado propuestas de proyectos de investigación con impacto social. La Dra. Ovando Martínez señaló que, en el caso de la Universidad de Sonora, se recibieron diversas propuestas, siendo el DICTUS el Departamento con mayor número de proyectos sometidos (50 % de todas las propuestas sometidas por la Institución). Actualmente, la Comisión de Investigación se encuentra evaluando dichas propuestas, de las cuales serán seleccionados cinco proyectos por universidad para ser presentados en dicho Foro el próximo mes de noviembre. Una vez definidos los proyectos, los responsables deberán reunirse con la Rectora, a fin de atender sus observaciones y facilitar la presentación de la información en el evento. Asimismo, se informó que, además de la Dra. Ovando Martínez, también presentaron propuestas la Dra. Gámez Meza, la Dra. Hayano Kanashiro y la Dra. Calderón Alvarado. Se exhortó a todos los miembros de la Academia a participar en esta iniciativa, considerando que la DADIP integrará una base de datos de proyectos de investigación a la que se recurrirá anualmente para someter los proyectos a este Foro, mientras se mantenga el interés del sector empresarial. Finalmente, se subrayó que si bien el aporte científico de los proyectos es importante, el impacto social es el aspecto de mayor interés por parte del sector empresarial.
6. En relación al uso del cubículo 2-C17 por investigador posdoctoral de la Dra. Corina Hayano Kanashiro, haciendo alusión al punto 3 del Acta 06-2025, la Dra. Ovando Martínez mencionó que no se realizó ninguna movilidad en los cubículos ya que el problema de aire acondicionado

Corina Hayano
Edificio 7G, Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 69, 259 21 97, extensión 1681
dictus@unison.mx
<http://www.dictus.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

en el cubículo 2-C11 asignado a la Dra. Gámez Meza fue resuelto mediante la adquisición de un equipo nuevo. En ese sentido, se determinó que la investigadora posdoctoral que está bajo la supervisión de la Dra. Hayano Kanashiro pueda ocupar el cubículo 2-C17 para las actividades de análisis y trabajo de escritorio mientras se ocupa la plaza 428734.

7. Por lo que se refiere a la plaza 428734, la Academia está en espera de los comentarios por parte de los Miembros de la Delegación y de la Comisión Mixta respecto al borrador elaborado por los integrantes de esta Academia para la ocupación de dicha plaza. Se acordó que, una vez que las plazas vacantes del Departamento que ya fueron liberadas sean concursadas, se retomará el seguimiento correspondiente a la plaza 428734, quedando la presidenta de la Academia de BRN atenta a las indicaciones emitidas por el Jefe del Departamento.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 12:32 h del mismo día.

MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA DE RECURSOS NATURALES

Dr. Luis Ángel Medina Juárez

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

Dra. Nohemí Gámez Meza

Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado

Dra. Norma Patricia Silva Beltrán





Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

Dr. José Pablo Lovio Fragoso
Secretario de la Academia de BRN

Dra. Maribel Ovando Martínez
Presidenta de la Academia de BRN

